



Vicerrectoría Académica
Sistema de Bibliotecas

Guía General Para la Presentación y
Entrega de Tesis y Trabajos de
Titulación de Pregrado, Magíster y
Doctorado

Versión: 6

Páginas: 1/32

Fecha elaboración: 24 mayo
2010.

Fecha actualización: 20
noviembre 2020.

GUÍA GENERAL PARA LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TESIS Y TRABAJOS DE TITULACIÓN DE PREGRADO, MAGÍSTER Y DOCTORADO

SANTIAGO DE CHILE - 2020

Contenido

INTRODUCCIÓN	2
TESIS Y MEMORIA DE TÍTULO	3
PARTES DE UNA TESIS Y MEMORIA DE TÍTULO	3
<i>Páginas preliminares.....</i>	4
<i>Texto de la obra</i>	7
<i>Páginas finales</i>	10
PRESENTACIÓN DE ARTÍCULO CIENTÍFICO O PAPER	11
ESTRUCTURA DE UN ARTÍCULO CIENTÍFICO O PAPER	11
<i>Título.....</i>	12
<i>Nombre del autor y afiliación institucional</i>	13
<i>Resumen (abstract) y palabras claves (key words).....</i>	13
<i>Introducción</i>	14
<i>Materiales y métodos.....</i>	15
<i>Resultados.....</i>	16
<i>Discusión y conclusiones</i>	17
<i>Agradecimientos.....</i>	18
<i>Referencias bibliográficas</i>	18
<i>Apéndices y materiales complementarios</i>	18
FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS DE TITULACIÓN.....	19
PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN EN FORMATO DIGITAL	22
REFERENCIAS	24
ANEXOS.....	26
ANEXO 1: EJEMPLO DE PORTADA DE LA TESIS	26
ANEXO 2: EJEMPLO DE TABLA DE CONTENIDOS	27
ANEXO 3: EJEMPLO DE ÍNDICE FIGURAS	28
ANEXO 4: EJEMPLO DE PRESENTACIÓN DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO O PAPER (HOJA INICIAL)	29
ANEXO 5: FORMULARIO AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN DE PRE Y POSTGRADO EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL ACADÉMICO (RIA)	30
ANEXO 6: RESOLUCIÓN N° 90877-2020 VICERRECTORÍA ACADÉMICA.....	31

INTRODUCCIÓN

Tras finalizar la carrera universitaria, el estudiante pasa a la última etapa de su proceso formativo, donde tiene que presentar un trabajo de titulación, llámeselo tesis o tesina, memoria, artículo científico, etc., para obtener el título profesional y/o grado académico como alumno de pregrado o postgrado.

Los trabajos antes mencionados, deberán ceñirse a las normas expuestas por la Vicerrectoría Académica de la Universidad Andrés Bello (UNAB), quien pone en función, la Resolución N° 90877-2020, la cual establece los pasos a seguir en la redacción, estructuración y entrega de éstos. A su vez, busca regularizar los procedimientos a nivel de todas las escuelas y áreas de la institución.

Dado lo anterior, el Sistema de Bibliotecas UNAB, redactó esta guía cuyo objetivo es orientar a los estudiantes en la elaboración y presentación correcta de sus trabajos, al describir cada uno de los aspectos a considerar y obedeciendo lo exigido por cada unidad académica.

TESIS Y MEMORIA DE TÍTULO

La tesis y la memoria de título es un trabajo de investigación para la obtención de algún título o grado académico generalmente guiada por un profesor guía o tutor.

“La tesis, por definición, debe realizar algún aporte al conocimiento existente y poner de manifiesto la capacidad del estudiante para el trabajo intelectual serio y sistemático. Es, fundamentalmente, una obra de creación que, por más limitada que sea en sus alcances, tiene que demostrar los conocimientos y la pericia metodológica de su autor, de modo que a éste se le pueda reconocer como un profesional apto y capaz” (Arias, 2006, p.7)

La memoria de título a diferencia de una tesis, tiene como objetivo aplicar los conocimientos aprendidos a lo largo de los años de estudios, a un problema particular.

PARTES DE UNA TESIS Y MEMORIA DE TÍTULO

En esta guía se describe detalladamente y de manera ilustrativa cada una de las secciones y partes que debe contener una tesis o memoria de título con el propósito de proporcionar una ayuda eficiente en la elaboración de los trabajos de titulación que se realicen en la Universidad Andrés Bello.

Es importante mencionar que las especificaciones de esta guía tienen por objetivo normalizar la presentación y entrega de los trabajos para asegurar la correcta recuperación y almacenamiento en el Sistema de Bibliotecas. Sin embargo, la estructura presentada en el cuerpo de la tesis, puede variar según el tipo de investigación y la disciplina, por lo tanto, el modelo expuesto en esta guía se debe tomar como una propuesta. Es la escuela o el profesor guía quién indicará con mayor precisión el modelo a seguir y la estructura de la investigación.

A continuación, el detalle de las partes de una tesis o memoria de título:

Páginas preliminares

Son las páginas que preceden al texto de la obra, y está constituida por:

- ❖ Portada
- ❖ Declaración de originalidad (optativa)
- ❖ Calificaciones (optativa)
- ❖ Dedicatoria (optativa)
- ❖ Agradecimientos (optativa)
- ❖ Tabla de contenidos
- ❖ Índice de tablas y figuras
- ❖ Resumen

Portada

Es la primera página del trabajo y contiene el logo de la Universidad, el nombre de la facultad y/o unidad académica en donde se elaboró la tesis o memoria, el nombre de todos los autores, el título de la tesis, el grado o título a que conduce la aprobación de la tesis o memoria (protocolo de titulación), el nombre del tutor o profesor guía de la investigación, el lugar y la fecha ([ver anexo 1](#)).

Logo de la Universidad

Ubique en el margen superior (centrado) el logo oficial de la Universidad. Descargable en la página:
<http://repositorio.unab.cl>

Nombre de Unidad Académica

Ubique el nombre de la facultad y/o unidad académica (escuela, departamento o programa) centrado bajo el logo. Estos deben ir capitalizados (la primera letra con mayúscula).

Título

El título del trabajo debe:

- ❖ Reflejar el contenido de la tesis.
- ❖ Estar escrito en letras mayúsculas y en negritas de manera que se distinga de los demás datos de la portada.
- ❖ Debe estar centrando en la parte media superior.
- ❖ Si ocupa más de un renglón, considerar interlineado de 1.5. El título debe ser continuo, no incluye cortes, abreviaturas, subrayados, ni comillas.
- ❖ Los subtítulos, si es que existen, deben precisar aún más el sentido y ámbito del estudio. Ubíquelo debajo del título, en minúscula con excepción de la letra inicial de la primera palabra y la de los nombres propios.

Protocolo de titulación / propósito de titulación

Se refiere a la identificación del tipo de trabajo que se presenta y se menciona el grado o título que se pretende alcanzar. Se escribe en la parte media baja, centrado, en minúscula con excepción de la letra inicial de la primera palabra.

Autor(es)

Nombres y apellidos completos (en minúscula con excepción de la letra inicial de la primera palabra) de quienes presentan el trabajo. Se ubica inmediatamente abajo del protocolo, centrado al medio.

Profesor guía o director de la investigación

Se refiere a los nombres y apellidos completos del profesor guía, director o tutor de la investigación, según sea el caso, precedidos por las palabras: "Profesor guía" o la nominación que estipule cada unidad académica. Se ubica bajo los nombres de los autores.

Lugar y fecha

Se refiere a la ciudad y fecha de presentación del trabajo. Primero se indica la ciudad y el país, y luego se indica el año de publicación precedido por una coma, centrado al medio.

Declaración de originalidad (optativa)

Esta página se ubica a continuación de la portada, en ella, los autores deben declarar la originalidad del trabajo y además indicar que toda la información incorporada perteneciente a otros autores está correctamente citada. Al final de la página debe ir el nombre de todos los autores y su firma.

Calificaciones (optativa)

Esta página incluye todos los datos de la portada, excepto los datos del protocolo de titulación. Al margen derecho del nombre del profesor se consigna la firma y calificación, expresada en números o conceptos.

Dedicatoria (optativa)

Página en la que se hace mención a las personas a quienes el autor quiere dedicar su investigación. Se recomienda evitar el abuso de los nombramientos, ser breve y moderado en adjetivos y evitar los diminutivos.

Agradecimientos (optativa)

Página donde el o los autores del trabajo hacen mención de las personas e instituciones que contribuyeron y apoyaron la realización de la investigación. Los agradecimientos generalmente se redactan de manera formal, sobria y no anecdótica.

Tabla de contenidos

Es un listado con la presentación organizada de la estructura de la tesis, en el orden en que se presentan al interior del trabajo. La tabla de contenidos incluye los títulos de los capítulos, subcapítulos, partes o secciones (se sugiere no exceder los 9 niveles de extensión por capítulo) y los materiales complementarios (anexos) o de referencia ([ver anexo 2](#)).

Índice de tablas y figuras

Va a continuación de la tabla de contenidos. Se sugiere crear un índice de figuras (fotografías, mapas, gráficos, organigramas, diagramas de flujos y otros) y un índice de tablas (cualquier representación de datos en columnas y filas) para ayudar al lector a ubicar los elementos gráficos incorporados correlativamente en el cuerpo de la obra. ([ver anexo 3](#)).

Resumen

El resumen es una descripción sucinta del trabajo, debe abarcar todo su contenido y resaltar los conceptos claves.

Un buen resumen:

- ❖ Debe ser breve, conciso e informativo respecto del contenido del trabajo. (Se recomienda no más de una página).
- ❖ Puede contener datos numéricos, siempre y cuando contribuyan a la comprensión del contenido esencial del documento.
- ❖ Debe considerar la formulación del objetivo del trabajo, la descripción del método o procedimiento, la presentación de los resultados obtenidos.
- ❖ Además, debe incluir una versión del resumen en inglés (abstract).

Texto de la obra

Corresponde a:

- ❖ Introducción
- ❖ Cuerpo de la tesis o memoria de título
- ❖ Revisión bibliográfica/ estado del arte /marco teórico

Introducción

La introducción es la presentación clara, breve y precisa de las razones que motivaron al autor a trabajar en el tema escogido, la importancia del tema para la disciplina o la profesión, los objetivos del trabajo, las preguntas de investigación o hipótesis, los métodos de trabajo y la estructura de la tesis o memoria de título. No debe incluir resultados ni conclusiones. Es la primera parte del texto de la obra, por lo tanto, debe generar en el lector un interés en el trabajo realizado.

Cuerpo de la tesis o memoria de título

En el cuerpo de la tesis o memoria de título se expone detalladamente el problema de investigación, el marco teórico, la metodología, los resultados y el análisis de los resultados.

El trabajo, puede ser dividido en capítulos, partes o secciones. El capítulo es la parte que señala la división general del cuerpo del trabajo; el subcapítulo es el desglose de los distintos puntos de cada capítulo. Se recomienda seguir un orden lógico en los títulos de los capítulos y en los subcapítulos, de manera que reflejen precisión y claridad en su contenido, que proporcionen congruencia en las diferentes partes del trabajo y considere los materiales que se mencionan en la introducción.

El trabajo de titulación puede estar estructurado por las siguientes partes (Modelo referencial):

Revisión bibliográfica/ estado del arte /marco teórico:

En esta parte del trabajo se presentan los antecedentes científicos anteriores a la propia investigación, valorándolos críticamente.

Hipótesis o pregunta de investigación: (Si es que existe)

En esta sección se plantea la hipótesis y pregunta de investigación, las que se deben sustentar en los antecedentes expresados en la revisión bibliográfica. Si su trabajo no contempla hipótesis o pregunta de investigación elimine esta sección y siga con el objetivo general.

Una hipótesis se entiende como “explicaciones tentativas del fenómeno que se enuncia como proposiciones o afirmaciones” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.104)

Una pregunta de investigación “es el aspecto medular en una investigación. Su planteamiento es producto de la idea de investigación, profundización en la teoría del fenómeno de interés, revisión de estudios previos, entrevistas con expertos, entre otras.” (Ramos, 2016, p.23)

Objetivo general:

Indica el propósito general del trabajo, resaltando lo que se persigue lograr o comprobar con el estudio.

Objetivos específicos:

Los objetivos específicos señalan el camino a seguir para alcanzar el objetivo general, indican lo que se quiere lograr en cada etapa de la investigación y deben ser medibles para permitir su seguimiento y evaluación.

Los objetivos específicos deben tener las siguientes características: explícitos, precisos, significativos, definidos en el tiempo, alcanzables, observables y evaluables.

Materiales y métodos:

En esta parte del trabajo se deben describir detalladamente los procedimientos que se utilizarán para el cumplimiento de los objetivos específicos, se debe indicar cuándo, dónde, con qué (materiales o instrumentos) y cómo (métodos) se abordará el estudio.

Conclusiones:

Es una parte importante de la tesis o memoria de título donde el autor emite juicios con relación a su pregunta de investigación o hipótesis, las responde, refuta o comprueba basado en una síntesis de los resultados obtenidos. Las conclusiones reflejan los alcances y las limitaciones del estudio, las recomendaciones que puedan ser útiles al ulterior análisis del problema de investigación, así como las consecuencias y determinaciones que puedan contribuir al desarrollo del conocimiento de su campo o disciplina. Deben presentar una redacción clara, concreta y directa.

Otros aspectos a considerar:

- Figuras y tablas

A lo largo de todo el texto del trabajo, también se deberán incorporar figuras y tablas las que permiten presentar e interpretar los datos y resultados de la tesis o memoria de título. Bajo el término genérico de tablas, se agrupan los cuadros y otras formas de presentación de los datos, ya sean estadísticos, matemáticos o de otra índole, los que se escribirán en columnas verticales e hileras horizontales, en orden correlativo.

La figura es la representación gráfica de datos y comprende gráficos, esquemas, mapas, dibujos, cartogramas, organigramas, etc.

Se deben considerar las siguientes normas:

- Poner en un recuadro cada ilustración y tabla.
 - Numerar sobre el recuadro, en forma correlativa según orden de presentación.
 - Identificar con un título a cada ilustración y tabla, a continuación de la numeración.
 - Identificar la fuente de donde provienen los datos en el margen inferior de cada recuadro en que se enmarcan las ilustraciones y tablas.
-
- Notas a pie de página

Se utilizan para proporcionar contenido adicional que ayude al lector a comprender mejor el tema que se está tratando o para dar a conocer el estatus de los permisos de derecho de autor. (American Psychological Association, 2010, p.37)

Páginas finales

Incluye aquella información importante para el diseño y ejecución de la investigación que no aparece en el contenido de los capítulos de la obra.

Glosario:

El glosario tiene como finalidad primordial ayudar al lector a manejar terminología especializada utilizada en el trabajo y que generalmente no corresponde al lenguaje común. En un glosario se listan todas las palabras y se definen, para consulta rápida del lector.

Referencias bibliográficas:

Una referencia bibliográfica es el conjunto de elementos suficientemente detallados que permite la identificación de las publicaciones o parte de una publicación, utilizadas en la elaboración de un trabajo científico. La tesis o memoria contiene las referencias bibliográficas de los documentos y textos utilizados, que fueron citados como apoyo a la investigación.

Las referencias bibliográficas adoptarán un estilo acorde al área temática o del conocimiento a la cual pertenece la investigación de la tesis o memoria. En otras palabras, dependiendo del área de estudio del investigador, es que se utilizará un estilo en particular.

Algunos estilos bibliográficos:

- APA (American Psychological Association)
- Vancouver (National Library of Medicine- NLM)
- Normas ISO 690 / 690-2
- IEEE
- Chicago

Anexos y apéndices

Corresponde al material ilustrativo que facilita la comprensión de la obra realizada. Optativamente pueden paginarse correlativamente al texto.

PRESENTACIÓN DE ARTÍCULO CIENTÍFICO O PAPER

Un artículo científico es la comunicación o informe escrito como resultado de una investigación. Según lo indicado por Unesco (1983) “la **finalidad** esencial de un **artículo científico** (erudito) es **comunicar** los resultados de investigaciones, ideas y debates de una **manera clara, concisa y fidedigna**”.

Por su parte Ferriols, R., y Ferriols, F. (2005) definen detalladamente, la manera en que debe redactarse un artículo científico. Éste debe ser:

- **Preciso.** Sin ambigüedades, que exprese exactamente lo que se quiere comunicar.
- **Claro.** El texto se debe leer y entender fácilmente (...). Antes de comenzar a escribir el texto debemos saber para qué se escribe, qué información queremos transmitir y a quien va dirigido.
- **Conciso.** Es recomendable utilizar el menor número de palabras posible y centrarse en la información relevante que se quiere comunicar.

Estructura de un artículo científico o paper.

La forma más usual de estructurar un artículo científico es a través del método IMRyD, cuyas letras significan: **Introducción, Método, Resultados y Discusión de los Resultados**. Además debe agregar otros elementos que se consideran también importantes como son: Título, Autor(es), Resumen o Abstract, Palabras Claves, Agradecimientos y las Referencias Bibliográficas. (Day, 2005; Lam, 2016).

Considerando lo anterior, los elementos que conforman y describen al artículo científico son:

- **Título**
- **Autor(es) y Afiliación Institucional**
- **Resumen (Abstract) y Palabras Claves (Key Word)**
- **Introducción**
- **Materiales y Métodos**
- **Resultados**
- **Discusión y Conclusiones**
- **Agradecimientos (opcional)**
- **Referencias Bibliográficas**
- **Apéndices y materiales complementarios**

Título

El título constituye el factor principal y determinante para seducir al lector y atrapar su atención e interés. Al ser lo primero que se lee, éste debe ser suficientemente atractivo, de manera que incite además , a leer el resumen o información completa del trabajo; (Slafer, 2009).

Su función principal es dar a conocer de manera corta y precisa el contenido del artículo. Al respecto, Henríquez y Zepeda (2004) indican:

- Debe claramente indicar el contenido del estudio, es decir, el problema de investigación y variables principales.
- Debe ser claro, fácil de entender.
- Debe ser conciso, **no más de 15 palabras**.
- Debe contener las **palabras claves o descriptores** del estudio.
- Evite el uso de abreviaturas, acrónimos, formulas y nombres patentados.
- Debe usar tiempo afirmativo.

Por motivos de visibilidad en la web en algunas disciplinas es recomendable poner el título en español e inglés.

El título debe escribirse capitalizado (con primera letra inicial en mayúscula) en la parte superior izquierda.

Nombre del autor y afiliación institucional

El **orden de los autores** lo determina el nivel de responsabilidad que tuvo cada uno en la investigación. El primer autor por lo general es el que realizó la mayor contribución, sin embargo, el orden de aparición lo definen los mismos investigadores.

Se recomienda poner el o los **nombres de los autores completos** iniciando con el nombre de pila y los apellidos, omitir en la parte del nombre los grados académicos, por ejemplo Dr., PHd u otros. Estos pueden ir más abajo seguido de la afiliación.

El manual de publicaciones de APA indica que la **afiliación** “identifica el lugar en que el autor o autores efectuaron la investigación, el cual, por lo común es una institución” (American Psychological Association, 2010). En el caso particular de artículos que se presentan como trabajos de titulación, se recomienda utilizar el nombre Universidad Andrés Bello, sin abreviaturas. Seguido, el nombre de la Facultad, y nombre de la escuela finalizando con el nombre de la carrera o programa.

Ejemplo:

Universidad Andrés Bello

Facultad de Ciencias de la Rehabilitación

Escuela de Kinesiología

Resumen (abstract) y palabras claves (key words)

Varios estudios realizados sobre la redacción de un artículo científico apuntan a que el resumen debe condensar los principales aspectos implícitos en: **objetivo, metodología, resultados y conclusiones.**

El resumen, se conoce también como sumario o abstract. Se redacta en el idioma original del artículo y en inglés, que es el idioma internacional. Es sumamente importante, ya que es la primera parte que proporciona información básica, relevante y que se lee; lo que facilita al lector la decisión de continuar o no, leyendo el contenido completo del artículo.

Algunas consideraciones para la presentación del resumen, según Villagrán y Harris (2009):

- Mini versión del trabajo.
- La extensión máxima habitual es de 250 palabras.
- Mantener el mismo estilo empleado en el resto de trabajo.
- No debe incluirse información que no esté descrita en el artículo.
- Objetivo y enfoque del trabajo.
- Descripción de la metodología.
- Descripción de los principales resultados.
- Principales conclusiones.
- No se incluyen referencias.
- Debe ser escrito en tercera persona, en tiempo pasado y al terminar todo el artículo.

Las palabras claves, generalmente incluyen los términos específicos estudiados de mayor a menor importancia. **Contienen de 3 a 10 palabras o frases significativas** que permiten etiquetar el artículo; van separadas por comas y al igual que el resumen deben escribirse en inglés y en el idioma propio del artículo (Zapata-Custodio y Jiménez-Hernández, 2014).

Introducción

La introducción del trabajo debe plantear bien claro, qué problema nos propusimos resolver y por qué valía la pena resolverlo. También, debe aportar evidencias y testimonios que muestren la originalidad y relevancia del aporte que nos proponemos realizar (Slafer, 2009).

Por otro lado, la introducción debe fundamentar, la razón del estudio. Es la etapa descriptiva del problema a investigar, tal como refiere Henríquez y Zepeda (2004), donde se explica al lector:

- El qué y el porqué de la investigación.
- El planteamiento del problema.
- Justificación del problema.
- El contexto general de la investigación: cómo y dónde se realizó, las variables y sus definiciones, y las limitaciones.
- Una breve revisión de la literatura más importante para apoyar o refutar ideas.

La introducción no debe ser extensa (máximo seis párrafos) y requiere definir en el último párrafo el objetivo y/o hipótesis del estudio. Es preciso que se escriba **en tiempo presente**, al referirse al problema de estudio y a los conocimientos que se tienen sobre el tema al iniciar el trabajo (Zapata-Custodio y Jiménez-Hernández, 2014).

Materiales y métodos

Es la parte donde se describen detalladamente las técnicas, materiales y procedimientos utilizados en la investigación y que dieron lugar a los resultados. La metodología debe ser reproducible para permitir a otros autores utilizarla en futuras investigaciones, pero obteniendo resultados independientes; es por eso que debe exponerse con claridad (Villagrán y Harris, 2009).

Autores como Zapata-Custodio y Jiménez-Hernández, Villagrán y Harris, Slafer, Henríquez y Zepeda (2014, 2009, 2004) coinciden que, en la sección referente a materiales y métodos, deben incluirse los aspectos siguientes:

- **Diseño:** se describe detalladamente la forma en que se realizó el experimento o investigación (aleatorio, controlado, casos y controles, ensayo clínico, prospectivo, etc.).
- **Población:** sobre la que se ha hecho el estudio. Describe el marco de la muestra y cómo se ha hecho su selección. Debe explicar si se utilizó un muestreo aleatorio probabilístico o un muestreo no probabilístico.
- **Entorno:** indica el lugar dónde se ha hecho el estudio y el tiempo de duración.

- **Intervenciones:** se describen las técnicas, tratamientos, mediciones y unidades, pruebas piloto, aparatos y tecnología, etc., usadas en el estudio. En esta parte, también se exponen las consideraciones éticas que justifican, cómo se obtuvo el consentimiento informado y la constancia de la revisión de la investigación por un consejo o comité de ética de la institución patrocinante, describiendo los riesgos potenciales de los sujetos participantes del estudio, si lo amerita. La constancia del anonimato y confidencialidad de los participantes del estudio es fundamental.
- **Análisis estadístico:** señala los métodos estadísticos utilizados y cómo se han analizados los datos.

Resultados

Este apartado tiene un peso importante, ya que es donde se demuestran explícitamente los hallazgos encontrados en la investigación, por medio de evidencias que acreditan los aportes originales del trabajo y que conllevan a nuevos conocimientos. Es en esta parte, donde se exponen los principales resultados asociados a los objetivos del estudio, describiendo los datos obtenidos pero sin interpretarlos. (Zapata-Custodio y Jiménez-Hernández, 2014 y Slafer, 2009).

Los resultados, también incluyen tablas, figuras y gráficos; estos elementos deben ser presentados de forma clara, facilitando su interpretación y evitando la redundancia con el texto explicativo. Es pertinente destacar, que el texto es la forma más eficiente de mostrar los resultados, al enfatizar, acentuar y detallar, los aspectos más sustanciales entorno al objetivo y de lo que está explícitamente mostrado en la tabla y la figura (Slafer, 2009).

Precisamente la reiteración innecesaria de información en el texto, tablas, figuras y la inclusión de fundamentos expuestos en la sección del método o discusión, son sin dudas, los errores que se comenten con frecuencia al redactar los resultados (Artiles, 1995).

Discusión y conclusiones

La discusión no es más que el análisis detallado de los hallazgos encontrados en la investigación realizada. Es en este ítem, donde el autor interpreta, evalúa, compara y califica los resultados obtenidos en el estudio llevado a cabo, destacando los aspectos nuevos e importantes, sin duplicar información u otro tipo de material que haya sido presentado antes. (Artiles,1995; Ferriols y Ferriols,2005).

Los componentes a considerar en una buena sección de discusión, según Day (2005) son:

1. Presentar los principios, relaciones y generalizaciones que los “resultados” indican y tener en cuenta que los resultados no se recapitulan, sino se exponen.
2. Señalar las excepciones o las faltas de correlación y delimitar los aspectos no resueltos. No elegir nunca la opción, sumamente arriesgada, de tratar de ocultar o alterar los datos que no encajen bien.
3. Mostrar la concordancia (o no) de los resultados e interpretaciones con los trabajos anteriormente publicados.
4. No ser tímido al exponer las consecuencias teóricas de su trabajo y sus posibles aplicaciones prácticas.
5. Formular las conclusiones de la forma más clara posible.
6. Resumir las pruebas que respaldan cada conclusión.

Las conclusiones, fundamentan estrechamente los elementos de los resultados, dando respuesta al problema o preguntas de investigación expuestas en la introducción y que dieron lugar al diseño y realización de la investigación. Es aquí donde el autor(es) plantea juiciosamente su criterio sobre las coincidencias, discrepancias y limitantes analizadas en función de los datos obtenidos., facilitando a su vez, la apertura o continuidad de futuros trabajos sujetos a la misma línea o tema de investigación (Artiles, 1995).

Agradecimientos

Esta parte es opcional, se incluye o no de acuerdo a la preferencia del alumno. Es donde se reconocen y agradecen a las personas e instituciones que fueron partícipe del trabajo realizado al entregar un apoyo importante en cuanto a conocimientos, ideas, asesoría. También el tiempo invertido por éstos, durante la etapa del proceso de investigación, redacción y análisis, aportando de esta forma información relevante que favorecieron finalmente el éxito del objetivo trazado. No olvidar que, si bien es oportuno agradecer, se debe ser breve, conciso y preciso en este punto.

Referencias bibliográficas.

Todos los trabajos de investigación exigen tener las referencias bibliográficas (RB) que son las que identifican las publicaciones utilizadas y citadas por el autor(es) en el desarrollo del texto. Es una sección importante dentro la obra investigativa, que no debe omitirse de ningún modo, ya que no solo valida y acredita las fuentes usadas para fundamentar ideas, conceptos, hallazgos etc., sino que facilitan la localización de la literatura de interés para el lector y a su vez respaldan la información cumpliendo con los principios éticos y legales.

Las (RB) se colocan al final del trabajo en forma de lista. Su orden en el listado va a depender del estilo bibliográfico utilizado y exigido por cada escuela de la Universidad.

Existen diversos estilos o normas bibliográficas como, por ejemplo: Vancouver/ICMJE, APA (American Psychological Association), ISO 690, Chicago/Turabian, MLA (Modern Language Association), entre otros.

Apéndices y materiales complementarios.

Este punto contiene la información que por igual aportó datos valiosos a la investigación, sin embargo, no siempre se incluye directamente en el trabajo. Ejemplo de estos son: las entrevistas, cuestionarios, encuestas, fotografías, etc. Se colocan después de la lista de referencias bibliográficas.

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS DE TITULACIÓN

Tamaño de la página

Carta 21,59 x 27,94 cm.

Márgenes

Izquierdo y derecho 2.5 cm.

Superior e inferior 2.5 cm.

Interlineado

Interlineado de 1,5. Podrá usar espacio simple en: notas y citas bibliográficas, bibliografía, anexos y leyendas de ilustraciones, tablas y gráficos.

Estilo de letras

Utilice como fuente para el tipo de letra Arial o Times New Roman tamaño 12.

Podrá usar tamaños reducidos de letras solamente en los anexos, en las ilustraciones, gráficos y tablas. Para las leyendas de las tablas o figuras, se recomienda usar la misma fuente del texto de la obra (Arial o Times New Roman) en tamaño 9.

El tipo de letra en aquellos trabajos que cuenten con páginas preliminares podrá ser diferente del tipo de letra usado para el texto del trabajo Ejemplo: Dedicatorias, agradecimientos. No use cursivas para números.

Alineación y sangría

Los títulos serán justificados a la izquierda. Para los subtítulos se aumentará un nivel de sangría partiendo desde el título del capítulo. El texto debe ir justificado.

Las leyendas de figuras, gráficos, tablas, etc. llevarán justificación a la izquierda.

Paginación y posición de los números

La paginación, dependiendo del tipo de trabajo podrá ser única y correlativa, o tendrá dos tipos de paginación, enumerándose en cada inicio.

Trabajos como tesis o memorias, utilizar:

- Números romanos en minúscula para el cuerpo preliminar del trabajo, comenzando por la página de la portada (que no se numera, pero se considera) y se termina en el resumen.
- Números árabes para el texto, que debe comenzar con el número uno.

Trabajos del tipo artículo científico o paper:

- Números árabes en todo el cuerpo de la obra, comenzando en el número 1, que si se numera

Tanto la paginación de numeración romana como la arábiga, se escriben en el ángulo inferior derecho de la página, a 1,5 cm. sobre el borde del papel. Las páginas en las que aparecen cuadros y gráficos también deben numerarse y su disposición (vertical u horizontal) no debe alterar la posición del número de página. No use la palabra "página" antes de la numeración de las páginas.

Numeración de tablas y figuras.

Las figuras y tablas, se enumeran en forma correlativa para toda la obra, sin embargo, tendrán una numeración independiente.

Consideraciones para la diagramación del texto

Para diagramar el texto se deben seguir las siguientes normas:

En las tesis o memorias:

- Inicio de cada capítulo en una nueva página.
- Inicio de los títulos a partir del margen superior de la página, alineado a la izquierda y escrito en mayúscula en negrita.

- Inicio de subtítulos o subcapítulos a un espacio bajo el título, alineado a la izquierda.
- Para los subtítulos se aumentará un nivel de sangría partiendo desde el título del capítulo.
- Inicio del texto después de dos espacios bajo el título.
- Un espacio entre párrafos.
- Uso de mayúscula en los títulos de las páginas preliminares.
- Uso de minúscula en los subtítulos, con excepción de la primera letra de la primera palabra.

En los artículos:

- Título, autores, resumen, abstract, palabras clave, keyword en una columna, justificado.
- Diagramación del texto a dos columnas, justificado, interlineado simple.
- Títulos y subtítulos capitalizados (primera inicial de la primera palabra con mayúscula), justificados a la izquierda, en negrita.

PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN EN FORMATO DIGITAL

El formato digital se utiliza para la presentación, conservación y consulta de los trabajos de titulación en versión electrónica. Los documentos electrónicos deben considerar ciertas normativas que permitan, por un lado, desarrollar el documento en cuestión, y por otro, adoptar un estándar de almacenamiento electrónico que perdure en el tiempo.

Formato de almacenamiento y presentación

El formato de almacenamiento y presentación será en PDF para la indexación en bases de datos y difusión en la red. Los trabajos se almacenarán en el Repositorio Institucional Académico de la Universidad Andrés Bello.

Estructura de presentación

Todos los trabajos deben ser enviados en un archivo único, el cual debe ser nombrado de acuerdo a la siguiente nomenclatura:

Apellido primer autor_Inicial nombre primer autor_5 palabras del título_Año de publicación

No deben dejarse espacios en blanco ni utilizar caracteres no reconocibles, entre los cuales se encuentra la letra ñ que debe ser reemplazada por una n.

Ejemplo de nombre de archivo:

Meneses_J_Valoracion_de_empresa_de_mariscos_2018

Presentación de trabajos no convencionales

Se entenderá como trabajos no convencionales aquellas presentaciones que poseen un soporte distinto al formato de texto. En esta categoría se encuentran las obras de arte, audiciones, representaciones teatrales, videos y los proyectos arquitectónicos (maquetas), entre otros, los que se presentan en una memoria escrita que da a conocer los alcances, objetivos y fundamentos del trabajo realizado.

Presentación del escrito del trabajo no convencional

Como se mencionó anteriormente, los trabajos no convencionales pueden estar constituidas por proyectos escritos, planos, maquetas, pinturas, esculturas, etc. La parte escrita puede utilizar como guía la estructura de presentación de las tesis o memorias propuestas en este documento.

Entrega del trabajo y publicación en el Repositorio Institucional Académico

- 1.- Los alumnos entregarán copia original de su trabajo de título, directamente en su unidad académica (Facultad, Escuela o Departamento), junto con el formulario de autorización.
- 2.- El formulario de autorización ([ver anexo 5](#)) debe ser firmado por cada alumno-autor del trabajo de titulación.
- 3.- La firma antes señalada define el tipo de acceso que tendrá el trabajo en el Repositorio Institucional Académico (RIA).
- 3.- Una vez recepcionado y aprobado el trabajo por parte de la unidad académica, ésta hará llegar a la biblioteca correspondiente de su campus la copia digital fiel a la original, junto con el formulario.
- 4.- Por la resolución [Nº 90877-2020](#), todos los trabajos de titulación serán mantenidos con respaldo digital en Biblioteca y se subirán en acceso abierto al RIA ([ver anexo 6](#)), a menos que los autores indiquen lo contrario en los Formularios de Autorización de Publicación.

REFERENCIAS

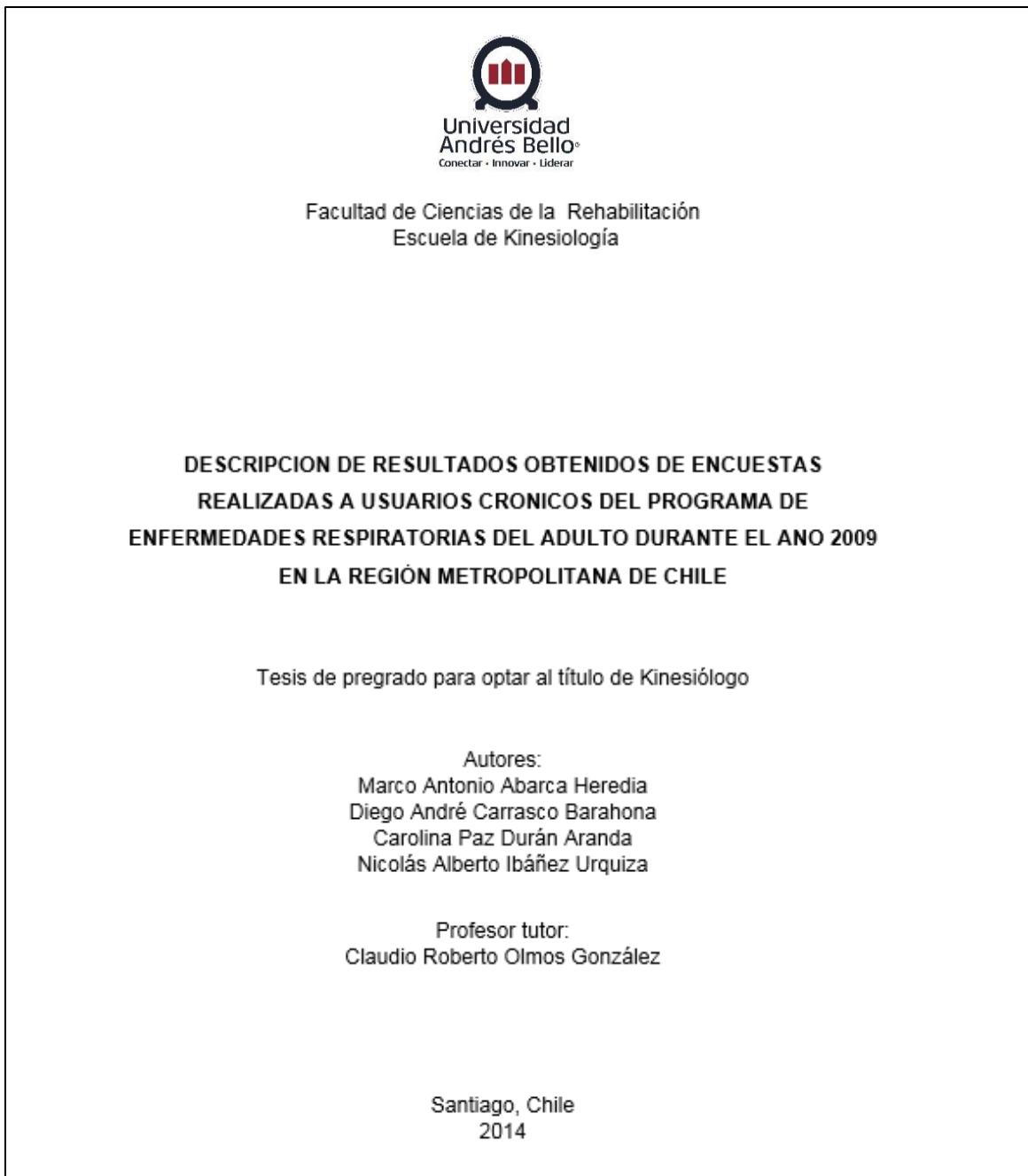
- American Psychological Association. (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (3a. ed. en español). Manual Moderno.
- Arias O., F. (2006). *Mitos y errores en la elaboración de tesis y proyectos de investigación*. (3a ed.). Episteme. <https://universoabierto.org/2017/05/22/mitos-y-errores-en-la-elaboracion-de-tesis-y-proyectos-de-investigacion/>
- Artiles V., L. (1995). El artículo científico. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 11(4), 387-394. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21251995000400015
- Day, R. A. (2005). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos* (3a. ed.). Organización Panamericana de la Salud. <http://www.bvs.hn/Honduras/pdf/Comoescibirypublicar.pdf>
- Ferriols L., R. y Ferriols L., F. (2005). *Escribir y publicar un artículo científico original*. Mayo. https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2015/10/escribir_publicar_articulo_cientifico.pdf
- Henríquez F., E. y Zepeda G., M. I. (2004). Elaboración de un artículo científico de investigación. *Ciencia y enfermería*, 10(1). <https://doi.org/10.4067/S0717-95532004000100003>
- Hernández S., R., Fernández C., C. y Baptista L., P. (2014). *Metodología de la investigación* (6. ed.). McGraw-Hill.
- Lam D., R. M. (2016). La redacción de un artículo científico. *Revista Cubana de Hematología, Inmunología y Hemoterapia*, 32(1). <http://www.revhematologia.sld.cu/index.php/hih/article/view/309/218>
- Pontificia Universidad Católica de Chile. (2014). *Normalización de las tesis de grado o de titulación: Autor*. <http://www.puc.cl/sibuc/texto/normaliz.htm>
- Ramos G., C. (2016). La pregunta de investigación. *Avances en Psicología*, 24(1), 23–31. https://www.researchgate.net/publication/305220094_La_Pregunta_de_Investigacion
- Slafer, G. (2009). ¿Cómo escribir un artículo científico? *Revista de Investigación en Educación*, (6), 124–132. <http://webs.uvigo.es/reined/>
- Universidad de Chile, Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas. (2010). *Tesis de la Universidad de Chile: Pauta para su preparación y presentación: Autor*. <http://www.tesis.uchile.cl/pdf/pauta.pdf>

Villagrán T., A. y Harris D., P. R. (2009). Algunas claves para escribir correctamente un artículo científico. *Revista Chilena de Pediatría*, 80(1). <https://doi.org/10.4067/S0370-41062009000100010>

Zapata-Custodio, F. F. y Jiménez-Hernández, R. (2014). Como escribir documentos científicos. *Salud en Tabasco*, 20(1), 21–23. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=48731722004>

ANEXOS

Anexo 1: Ejemplo de Portada de la tesis



Anexo 2: Ejemplo de Tabla de Contenidos

Tabla de contenido

AGRADECIMIENTO	2
DEDICATORIA	3
1. INTRODUCCIÓN	6
1.1 RELEVANCIA DE LA CONTAMINACIÓN OCEÁNICA Y CONTEXTO GENERAL.....	7
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
3. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	13
3.1 ANTECEDENTES TEÓRICOS	13
3.1.1 <i>Corrientes marinas asociados al territorio marítimo Chileno</i>	13
3.1.2 <i>Corriente de Bahía</i>	15
3.1.3 <i>Estructura Columna de Agua</i>	16
3.1.4 <i>Ecosistema de Bahía</i>	21
3.1.5 <i>Cadena trófica marina</i>	22
3.1.6 <i>Bioacumulación</i>	22
3.1.7 <i>Conductividad eléctrica</i>	23
3.1.8 <i>Contaminantes</i>	24
3.2 ANTECEDENTES DE ÁREA DE ESTUDIO	26
3.2.1 <i>Concentraciones de contaminantes entre la Bahía de Quintero y playa el Tebo.</i>	26
4. PREGUNTAS Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	33
4.1 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	33
4.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	33
5. METODOLOGÍA.....	34
6. RESULTADOS	37
6.1 CORRIENTES MARINAS ESPERADAS PARA LA BAHÍA DE QUINTEROS A TRAVÉS DE ANÁLISIS SIG.....	37
6.2 CONCENTRACIÓN DE METALES PESADOS (ARSÉNICO Y COBRE) EN EL OCÉANO.	44
6.2.1 <i>concentraciones y distribución del Arsénico a 3 metros de profundidad.</i>	45
6.2.1 <i>concentración y distribución del cobre a 3 metros de profundidad.</i>	48
6.2.2 <i>concentración de metales pesados a 8 metros de profundidad.</i>	51
6.3 DISTRIBUCIÓN DE METALES PESADOS (COBRE Y ARSÉNICO) EN EL OCÉANO	52
6.4 CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA DEL AGUA DE MAR DE LA BAHÍA DE QUINTERO.	54
6.5 CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA DEL AGUA DE MAR DE LA BAHÍA DE EL QUISCO.	59
7. DISCUSIÓN.....	63
8. CONCLUSIÓN	65
9. BIBLIOGRAFÍA.....	67

Anexo 3: Ejemplo de Índice figuras

Índice de Figuras

Figura 1 Tasa de notificación de gonorrea. Chile 2000-2015	7
Figura 2 Microscopía electrónica de cultivo primario de FTECs infectadas con <i>N. gonorrhoeae</i>	9
Figura 3 Pili tipo IV en <i>Neisseria gonorrhoeae</i>	11
Figura 4 Patogénesis de <i>Neisseria gonorrhoeae</i>	14
Figura 5 Remodelamiento del citoesqueleto (<i>ruffling</i>) en células epiteliales cervicales humana infectadas con <i>N. gonorrhoeae</i>	15
Figura 6 Mecanismo de acción de ADP-ribosiltransferasas bacterianas.....	17
Figura 7 Análisis <i>in silico</i> del gen <i>narE</i> de <i>N. gonorrhoeae</i>	19
Figura 8 Actividad ADP-ribosiltransferasa <i>in vitro</i> de NarE de <i>N. gonorrhoeae</i>	20
Figura 9 Acción de NarE de <i>N. meningitidis</i> sobre el citoesqueleto de actina en células epiteliales humana Chang	22
Figura 10 RT-PCR del gen <i>narE</i> de <i>Neisseria gonorrhoeae</i>	42
Figura 11 Transcripción reversa y PCR (RT-PCR) del gen <i>narE</i> de <i>N. gonorrhoeae</i> en FTECs infectadas con <i>N. gonorrhoeae</i>	43
Figura 12 Análisis de expresión del gen <i>narE</i> en cultivo primario FTECs infectadas con <i>N. gonorrhoeae</i>	44
Figura 13 Generación del vector recombinante pEC007	46

IV

28

Anexo 4: Ejemplo de presentación del artículo científico o paper (hoja inicial).

Impactación canina maxilar en pacientes clase III esqueletal a causa del déficit de desarrollo maxilar.



Neira Unda, Nicolas; Palomino Montenegro, Hernán; Mandakovic Pizarro, Danika
Universidad Andrés Bello, Facultad de Odontología
Santiago de Chile, 2014

Resumen: La impactación, ha sido definida como la matención de la pieza en el espesor del tejido óseo, más allá del tiempo en que debe ocurrir la erupción espontánea. La etiología de la impactación de caninos es de origen multifactorial. Dentro de las posibles causas locales, se menciona la falta de espacio. La finalidad de este estudio es relacional la presencia de caninos impactados con el desarrollo reducido del maxilar superior. Por lo tanto, existe mayor prevalencia de impactación canina maxilar en pacientes Clase III esqueletal, con déficit de desarrollo maxilar.

Se evaluaron 419 pacientes que asistieron al postgrado de Ortodoncia y Ortopedia Dentomaxilar de la Universidad Andrés Bello en el período 2011 a 2014.

Palabras claves: Impactación canina, Clase III esqueletal.

Abstract: Impaction has been defined as the retention of the piece in the thickness of the bone tissue, beyond the time in which the spontaneous eruption should occur. The etiology of canine impaction is of multifactorial origin. Among the possible local causes, the lack of space is mentioned. The purpose of this study is to relate the presence of canines impacted with the reduced development of the maxilla. Therefore, there is a higher prevalence of maxillary canine impaction in skeletal Class III patients with a deficit of maxillary development.

A total of 419 patients who attended the postgraduate course in Orthodontics and Dentomaxillary Orthopedics at the Andrés Bello University in the period 2011 to 2014 were evaluated.

Keywords: Canine impaction, Skeletal Class III

Introducción

La impactación, ha sido definida por varios autores como cese de la erupción de un diente causado por una barrera física de la cavidad oral (48). Estas piezas generalmente presentan el saco coronario intacto, sin comunicación con

la cavidad bucal. El obstáculo que impide su erupción puede ser tejidos blandos, duros o estructuras adyacentes. (9,48,49).

Para fines de este estudio se tomará lo expresado por Canut y se entenderá la impactación, retención y la inclusión

Nota: Ejemplo de hoja principal. Adaptado de: Neira, N., Palomino, H. y Mandakovic, D. (2014). *Impactación canina maxilar en pacientes clase III esqueletal a causa del déficit de desarrollo maxilar.* (Tesis de grado). Universidad Andrés Bello, Santiago.

Anexo 5: Formulario Autorización de Publicación de Trabajos de Titulación de Pre y Postgrado en Repositorio Institucional Académico (RIA).



Formulario Autorización de Publicación de Trabajo de Titulación de Pre y Postgrado en Repositorio Institucional Académico (RIA)

1. Identificación del Alumno y Trabajo de Titulación:

Nombre Alumno(*):	Fecha:
Dirección:	Teléfono:
E-mail (UNAB):	E-mail personal:
(*) Nota: En caso de más de 1 autor del trabajo, deberá llenar cada uno de ellos un formulario por separado.	
Facultad:	
Departamento/Escuela:	
Carrera/Programa:	
Título al que opta:	
Profesor guía:	
Título Trabajo de Titulación:	

2. Opciones de Autorización de Publicación en RIA:

La persona que se identifica en el punto 1 del presente formulario, a través de este documento, autoriza al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Andrés Bello a:

Para seleccionar una de las opciones de publicación de trabajos de titulación en RIA se debe marcar con una X en la casilla que corresponda:		
PÚBLICO (Recomendado)	Autorizo publicar mi trabajo en texto completo para acceso público en RIA.	
EMBARGO Período durante el cual el trabajo no será visible ni accesible al público.	Autorizo publicar mi trabajo en texto completo para acceso público en RIA luego de transcurrido:	<input type="checkbox"/> 1 año desde el año de su publicación <input type="checkbox"/> 2 años desde el año de su publicación <input type="checkbox"/> Especifique el tiempo en años de restricción: _____ años <input type="checkbox"/> No debe ser publicado
ACESO RESTRINGIDO	Autorizo publicar solo los datos bibliográficos y el resumen de mi trabajo en RIA. El texto completo podrá ser accesible de manera interna por la comunidad universitaria UNAB registrada en RIA.	

EL PRESENTE FORMULARIO SOLO SERÁ VÁLIDO SI CONTIENE LA FIRMA Y RUT DEL ALUMNO A CONTINUACIÓN:

Firma: _____

RUT: _____

3. Forma de envío al Repositorio:

Para trabajos de titulación nuevos, el formulario deberá ser adjuntado a la copia del trabajo de titulación que se entregue a la Unidad Académica.

Para trabajos de titulación que ya se encuentran en Biblioteca, el formulario deberá ser enviado a Bibliotecaria Encargada de RIA, e-mail: repositorio@unab.cl

Anexo 6: Resolución N° 90877-2020 Vicerrectoría Académica



ACTUALIZA EL PROCEDIMIENTO
PARA EL DEPÓSITO E
INCORPORACIÓN DE TESIS Y
TRABAJOS DE TITULACIÓN AL
REPOSITORIO INSTITUCIONAL
ACADEMICO (RIA) FIJADO POR
RESOLUCIÓN N° 87019-2011.

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

RESOLUCIÓN N° 90877-2020

Santiago, 06 NOVIEMBRE 2020

TENIENDO PRESENTE

Que la Universidad, a través de la Resolución 87019-2011 de Vicerrectoría Académica, fechada 09 de septiembre 2011, reguló el procedimiento para el depósito e incorporación de tesis y trabajos de titulación a un portal de tesis electrónicas (Cybertesis).

Que los avances tecnológicos y la necesidad de optimizar los recursos humanos y de infraestructura, además de proveer de plataformas más adecuadas a los usuarios de la comunidad académica, motivaron la fusión de dicho portal de tesis electrónicas en el actual Repositorio Institucional Académico (RIA), el cual da continuidad al objetivo de reunir, preservar y difundir la producción intelectual, científica y académica generada por la comunidad universitaria.

Que el Sistema de Bibliotecas, mandatado como depositario de todas las tesis y trabajos de titulación de los alumnos de pre y post grado de la Universidad Andrés Bello, pueda disponibilizar y aumentar la visibilidad de éstos a través del Repositorio Institucional Académico (RIA) y se encuentra facultado para trabajar con las versiones electrónicas de dichos trabajos.

Que además, las tesis y trabajos de titulación de todos los alumnos de pre y post grado cumplan con la normativa vigente que regula el procedimiento de redacción, estructuración y presentación, contenida en la [Guía General](#) dispuesta en el RIA.

VISTOS

Las facultades que me confiere la reglamentación vigente

RESUELVO

PRIMERO: A partir de esta fecha, será obligación de cada Unidad Académica, entregar al Sistema de Bibliotecas de la Universidad, en el Campus o Sede que corresponda, una copia digital o electrónica legible de la tesis o trabajo de titulación, acompañada de un memo conductor que contendrá los datos de individualización del estudiante, título o grado al que opta y calificación obtenida, además de los nombres de los profesores que han intervenido en el trabajo. También se deberá incluir copia firmada del Formulario de Autorización en caso de ser requerida por el/los autor/es.

SEGUNDO:

Las tesis o trabajos de titulación entregadas a partir de esta fecha serán publicadas en acceso abierto en el RIA, exceptuando aquellas en que el/los autor/es haya/n expresado otra disposición. Para esto último, el/los autor/es deberá/n indicar en el Formulario de Autorización de Publicación, su deseo expreso de dejar la tesis o trabajo de titulación en estado de embargo temporal o indefinido o de acceso restringido.

TERCERO: Las tesis o trabajos de titulación que queden en estado de embargo temporal o indefinido, o acceso restringido por disposición de el/los autor/es, expresada en el Formulario de Autorización de Publicación, serán mantenidas con respaldo digital en el RIA, con acceso limitado al público, pero disponibles para consulta de la comunidad universitaria UNAB a través de la red interna. Además, se les realizará una descripción y resumen, el cual se visibilizará a través del Catálogo de Biblioteca y del RIA.

CUARTO: El profesor guía, verificará que la difusión de la tesis o trabajo de titulación no afecte la protección o patentamiento de los resultados, la publicación de éstos en revistas de corriente principal u otros convenios de confidencialidad.

QUINTO: Las tesis y trabajos de titulación que se encuentren en formatos impresos u otro soporte, serán digitalizadas en su totalidad, y siempre dentro de sus posibilidades, por el Sistema de Bibliotecas, quien mantendrá y preservará dicho material en formato electrónico, pudiendo disponer la eliminación de los impresos en caso de ser requerido por el Sistema de Bibliotecas. El préstamo de este material se hará a pedido de acuerdo a la normativa dispuesta por el Sistema de Bibliotecas. La visibilización y disponibilización del material se realizará a través de las plataformas dispuestas por dicho sistema, a través de servidores internos, el Catálogo de Biblioteca, el RIA o cualquier otra plataforma adecuada para tales efectos.

SEXTO: La Guía general para la presentación y entrega de tesis y trabajos de titulación de Pregrado, Magíster y Doctorado, disponible para descarga desde el portal web del RIA, es el documento vigente al cual deben ceñirse estrictamente los alumnos para la elaboración de sus trabajos. Las Unidades Académicas deben asegurar la adecuada difusión y cumplimiento de la Guía entre sus estudiantes y docentes. La Guía será mantenida y actualizada regularmente por el Sistema de Bibliotecas.

SEPTIMO: El Sistema de Bibliotecas orientará a las Unidades Académicas y alumnos sobre el contenido y alcance de la presente resolución e impartirá instrucciones y capacitación en la materia cuando sea pertinente.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



NICOLÁS BRONFMAN CÁCERES
VICERRECTOR ACADEMICO